



APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO "SPD CONSTRUCCION SISTEMA DE TELEVIGILANCIA LOTA BAJO", CON FONDOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL/ EMERGENCIA.

Lota, 09.04.2020

DECRETO N° 490 /

VISTOS:

Resolución Exenta N° 3611/2020 de 27/03/2020 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia para ejecución de proyecto "SPD CONSTRUCCION SISTEMA DE TELEVIGILANCIA LOTA BAJO";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE la ejecución del Proyecto "SPD CONSTRUCCION SISTEMA DE TELE VIGILANCIA LOTA BAJO", por un monto de \$ 59.985.844.- correspondiente al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia.

2° El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: Subtitulo 31, Ítem 02 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº ASESORIA JURÍDICA
DIRECTOR JURÍDICO

GRS/ZSH/zsh.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Transparencia
- Archivo.-